

COMUNICADO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN MÉXICO Y A LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS.

Varias distinguidas personalidades de la comunidad internacional y de la inversión externa de México, han manifestado al Presidente Vicente Fox Quesada su gran preocupación porque sigue siendo muy elevado el número de secuestros.

La noticia de Televisa de la captura y muerte del "cerebro" de la banda "ANTRAX" de Secuestradores, fue presentado como un éxito de la P.G.R. y aplaudido por la opinión pública. Sin embargo, como usted podrá comprobar en la documentación anexa, la información es falsa y manipulada y constituye un grave engaño a la Comunidad Nacional e Internacional.

1º.- El joven Guillermo Vélez Mendoza fue capturado en mi propia casa con engaños, sin orden de presentación, estuvo incomunicado, fue torturado por horas por varias personas y asesinado. Existen fotografías del cadáver, necropsia y peritaje de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal que el Ministerio Público Federal desechó en la averiguación previa del homicidio.

El Subprocurador Javier Vega Memije de la P.G.R., conociendo la verdad engaña a la opinión pública al afirmar que fue homicidio imprudencial al alcanzarlo porque intentó huir.

2º.- Guillermo Vélez Mendoza, trabajaba desde hace 2 años en el Gimnasio de la señora Maciel Islas González, que fue secuestrada. Este hecho no lo convierte en criminal; si es sospechoso ¿porqué no lo presentaron al Ministerio Público? ¿Es acaso la muerte de este joven una cortina de humo para proteger a los secuestradores?.

Es indispensable que investigadores imparciales que no sean de la P.G.R. y psicólogos criminalistas, analicen la trayectoria, noviazgo, amistades, movimientos económicos, diversiones y actividades del joven asesinado para determinar su perfil y evidenciar que no hay ninguna relación con los secuestradores.

3º.- Norberto Amezcua es uno de los policías judiciales de la Agencia Federal de Investigaciones AFI; que dirige el Ing. Genaro García Luna.

Ese mismo elemento estuvo también en el operativo del Grupo Yaqui de la P.G.R. que en el Six Flags del Ajusco, asesinaron por la espalda al policía judicial del Distrito Federal José Juan Gutiérrez Ramos, que había capturado a una banda e secuestradores.

En ese asesinato, los policías homicidas también lograron total impunidad y engañaron al Procurador General de la República Lic. Macedo de la Concha.

Anexo los siguientes documentos:

Prensa

Boletín

Anexos:

1. Comunicado a la Comunidad Internacional de México y a los Inversionistas Extranjeros.
2. Rueda de prensa ofrecida por el Sr. Guillermo Vélez Pelayo, padre de Guillermo Vélez Mendoza.
3. Biografía y cosas personales de Guillermo Vélez Mendoza.
4. Orden de presentación girada por el Ministerio Público Lic. José Manuel García López, recibida y firmada por el Comandante Hugo Armando Muro Arellano.
5. Secuencia de hechos sobre el asesinato de Guillermo Vélez Mendoza.
6. Dictamen de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (Criminalística de Campo), Asunto: MUERTE VIOLENTA POR ASFIXIA Y TRAUMATISMO.
7. Averiguación Previa No. CUH 6T3/522/02-03, ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Por el delito cometido por Servidores Públicos en Grado Consumado, Calificado.
8. Carta del Lic. Guillermo Félix Vélez Pelayo al Procurador General de la República, Gral. Rafael Macedo de la Concha, de fecha 2 de abril del 2002, que evidencia la manipulación de las diligencias por parte del M.P. Federal con el fin de encubrir a policías Judiciales.
9. Carta del Lic. Guillermo Félix Vélez Pelayo a la Opinión Pública para lograr que el Fiscal mande las pruebas completas al Juez.
10. Carta dirigida al Subprocurador Javier Vega Memije citándolo a un debate público ante medios de comunicación.
11. Carta dirigida al Jefe de Gobierno Lic. Andrés Manuel López Obrador.
12. Petición a la Procuraduría General de la República para que decline la competencia del asunto a favor de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, marcando copia a la Comisión de Derechos Humanos.
13. Petición de exhumación del cadáver de Guillermo Vélez Mendoza.